

**PLAN DE GOBIERNO PARA LA INTENDENCIA
DE ARTIGAS**

LISTA 8

PARTIDO NACIONAL

EJES PRINCIPALES:

TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO

- Implementación de un portal de datos abiertos con información sobre el presupuesto, licitaciones y ejecución de obras.
- Creación de una oficina de atención ciudadana con acceso a trámites digitales.
- Publicación periódica de informes de gestión accesibles a la población.

INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

- Mantenimiento y mejora de calles, caminos rurales y accesos a zonas productivas.
- Plan de infraestructura urbana para optimizar el drenaje pluvial y evitar inundaciones.
- Desarrollo de proyectos de vivienda social en coordinación con organismos nacionales.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- Apoyo a emprendedores y pymes con capacitaciones y acceso a financiamiento.
- Fomento del turismo como fuente de empleo, resaltando los atractivos naturales y culturales del departamento.
- Promoción de la producción agroindustrial con incentivos para la innovación.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- Programa de gestión de residuos con reciclaje y reducción de contaminación.
- Protección de recursos hídricos y áreas naturales.
- Incentivos para el uso de energías renovables en edificios públicos.

CULTURA, DEPORTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Creación de espacios de diálogo con la comunidad para la toma de decisiones.
- Fomento del deporte con mejora de infraestructura y acceso gratuito a actividades.
- Apoyo a eventos culturales y rescate del patrimonio local.

SALUD Y BIENESTAR

Aunque la salud no es competencia directa de la intendencia, sí puede contribuir en varias áreas:

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD:

- Creación de convenios con ASSE y prestadores privados para fortalecer la atención en localidades alejadas.
- Apoyo a campañas de prevención y promoción de la salud (vacunación, alimentación saludable, salud mental).
- Implementación de una red de traslados para pacientes que necesiten asistencia en centros de mayor complejidad.

SALUD MENTAL Y ADICIONES:

- Creación de espacios de apoyo y orientación para personas con problemas de salud mental y consumo problemático de sustancias.
- Campañas de concientización en coordinación con instituciones especializadas.

SALUD EN EL TRABAJO:

- Evaluación de condiciones laborales de los trabajadores municipales para mejorar su seguridad y bienestar.

- Fomento de hábitos saludables en el ámbito laboral con acceso a actividad física y alimentación adecuada.

ESPACIOS PÚBLICOS Y ENTRETENIMIENTO

La intendencia tiene un rol clave en mejorar la calidad de vida a través de la infraestructura recreativa y cultural:

REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS:

- Plan de mejora y mantenimiento de plazas y parques, con iluminación, bancos y accesibilidad.
- Creación de circuitos saludables con gimnasios al aire libre y senderos para caminar/correr.
- Desarrollo de espacios recreativos en barrios con menos acceso a áreas verdes.

OFERTA CULTURAL Y DEPORTIVA:

- Creación de un calendario de actividades culturales gratuitas en espacios públicos (cine al aire libre, ferias de emprendedores, espectáculos musicales).
- Apoyo a clubes deportivos barriales con mejora de infraestructura y acceso a materiales.
- Espacios para la práctica de deportes alternativos como skate, BMX y escalada.

TURISMO Y ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:

- Creación de rutas turísticas que resalten la identidad de Artigas (cultura, historia, naturaleza).
- Eventos temáticos en épocas clave para atraer turismo (carnaval, festivales gastronómicos, ferias artesanales).
- Promoción de termas y atractivos naturales con estrategias innovadoras de difusión.

FOMENTO DE FERIAS ARTESANALES Y VALORACIÓN DE LAS PIEDRAS SEMIPRECIOSAS

- Ferias de Artesanía y Piedras Preciosas
- Organización de ferias periódicas donde artesanos y lapidarios puedan exhibir y vender sus productos.
- Espacios para talleres en vivo, donde los visitantes puedan ver el proceso de tallado y pulido de las piedras.
- Alianzas con emprendedores locales para ampliar la oferta de productos (joyería, decoración, souvenirs).

RUTA DE LAS PIEDRAS SEMIPRECIOSAS

- Creación de un circuito turístico que incluya visitas a yacimientos, talleres de lapidación y ferias artesanales.
- Desarrollo de senderos guiados para que turistas conozcan el proceso de extracción y procesamiento de las piedras.
- Incorporación de señalética y material informativo en puntos estratégicos.

CAPACITACIÓN Y EMPRENDEDURISMO

- Programas de formación en diseño y comercialización para artesanos y lapidarios.
- Apoyo a nuevos emprendimientos a través de asesoramiento en marketing.
- Creación de una marca local para la comercialización de piedras semipreciosas y artesanías.

ESTAS INICIATIVAS PUEDEN CONVERTIR A ARTIGAS EN UN REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA COMERCIALIZACIÓN Y EL TURISMO ASOCIADO A SUS PIEDRAS SEMIPRECIOSAS.

Para involucrar a los privados en esta iniciativa, plantearía la propuesta destacando los beneficios económicos, turísticos y culturales, asegurando que haya incentivos y condiciones favorables para su participación.

PROUESTA PARA PRIVADOS: FERIAS ARTESANALES Y PROMOCIÓN DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS EN ARTIGAS

Objetivo:

Desarrollar un circuito sostenible de ferias artesanales y una "Ruta de las Piedras Semipreciosas" que impulse la economía local, fomente el turismo y fortalezca la identidad de Artigas como referente en la comercialización de piedras y artesanías.

BENEFICIOS PARA LOS PRIVADOS:

- Mayor visibilidad y oportunidades de venta:
- Espacios gratuitos o a bajo costo en ferias organizadas por la Intendencia.
- Difusión de los emprendimientos a través de campañas de marketing y redes sociales.
- Posibilidad de vender a turistas y compradores nacionales e internacionales.

APOYO EN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS:

- Talleres en técnicas de diseño, lapidación y comercialización.
- Asesoramiento en marketing digital y estrategias de venta.
- Creación de una marca local que respalde la calidad de los productos.

FACILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA:

- Espacios adecuados en ferias y mercados locales.
- Gestión de acuerdos con agencias de turismo para incluir visitas a talleres y minas.
- Incentivos para modernizar maquinaria o mejorar la producción artesanal.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y EXPORTACIÓN:

- Conexiones con compradores mayoristas y distribuidores de piedras semipreciosas.
- Posibilidad de expandirse a nuevos mercados a través de ferias nacionales e internacionales.
- Apoyo en la formalización y acceso a líneas de financiamiento.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

- Expositores en ferias: Productores, lapidarios y artesanos pueden ofrecer sus creaciones en eventos organizados por la intendencia.
- Talleres y visitas guiadas: Empresas y emprendedores pueden abrir sus puertas al turismo con apoyo en difusión y logística.
- Alianzas con operadores turísticos: Integrar los emprendimientos en circuitos turísticos organizados.
- Tiendas y puntos de venta oficiales: Creación de espacios permanentes para la comercialización de productos en Artigas y otras localidades.

LLAMADO A LA ACCIÓN:

CONVOCAR A LOS EMPRESARIOS, ARTESANOS Y LAPIDARIOS INTERESADOS A UNA MESA DE TRABAJO PARA DEFINIR ESTRATEGIAS Y CRONOGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN, ASEGURANDO QUE EL PROYECTO REFLEJE SUS INTERESES Y NECESIDADES.

ESTA ESTRATEGIA PERMITIRÍA GENERAR EMPLEO, ATRAER TURISTAS Y POSICIONAR A ARTIGAS COMO UN REFERENTE EN LA INDUSTRIA DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS.

DESARROLLO DEL INTERIOR DE ARTIGAS: PRODUCCIÓN Y MINERÍA

- Apoyo a la Producción Agropecuaria
- Infraestructura rural: mantenimiento y mejora de caminos para facilitar el transporte de productos.
- Acceso al agua: planes de construcción y mejora de tajamares, pozos y sistemas de riego para arroz, caña de azúcar y hortalizas.
- Capacitación y asistencia técnica: convenios con el INIA y la UDELAR para mejorar la productividad y la sustentabilidad.
- Fomento de la producción ovina y bovina: apoyo a pequeños productores con acceso a insumos, sanidad y mercado.

DESARROLLO DE LA MINERÍA Y PIEDRAS SEMIPRECIOSAS

- Formalización y regulación de la minería artesanal: incentivos para regularizar la actividad y mejorar las condiciones laborales.
- Fomento de la industrialización: promover la instalación de talleres y fábricas de procesamiento local.
- Promoción internacional: crear estrategias de marketing para exportar productos terminados y no solo materia prima.

FORTALECIMIENTO DEL PEQUEÑO PRODUCTOR Y LA PRODUCCIÓN LOCAL

- Ferias rurales y mercados locales: mejorar la comercialización de hortalizas y otros productos locales.
- Red de distribución: conectar a productores con comercios y consumidores a través de mercados de cercanía.
- Incentivos para la producción sustentable: apoyo a quienes adopten prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente.

PARA ABORDAR LA CULTURA, LOS JÓVENES Y LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, LA INTENDENCIA PUEDE DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL, EL ACCESO A OPORTUNIDADES Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO.

CULTURA Y OPORTUNIDADES PARA JÓVENES

Objetivo: Crear espacios de desarrollo cultural, artístico y deportivo que ofrezcan alternativas saludables para la juventud.

- Centros Culturales y Recreativos en el Interior: Espacios en cada localidad con acceso a música, teatro, danza, literatura y otras expresiones artísticas.
- Becas y talleres gratuitos: Formación en oficios, arte y tecnología para jóvenes en riesgo de exclusión.
- Eventos juveniles: Festivales de música, ferias de arte y concursos que fomenten la creatividad y la participación.

- Espacios de co-working y emprendimientos: Incentivar la innovación y el desarrollo de proyectos juveniles.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS

Objetivo: Reducir el impacto del consumo de sustancias a través de la prevención, el acompañamiento y la reinserción.

- Espacios de prevención y apoyo: Creación de centros comunitarios con orientación y asistencia.
- Trabajo con familias y escuelas: Talleres sobre prevención en instituciones educativas y encuentros con padres.
- Programas de reinserción sociolaboral: Capacitaciones y oportunidades de empleo para jóvenes en recuperación.
- Actividades deportivas y recreativas: Becas para clubes y actividades gratuitas como alternativa al ocio nocivo.
- Convenios con organizaciones especializadas: Colaboración con ONG y programas estatales para fortalecer la asistencia.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA JUVENIL

Objetivo: Fomentar entornos seguros y saludables para los jóvenes.

- Espacios públicos seguros: Plazas iluminadas, canchas y lugares de encuentro bien mantenidos.
- Patrullaje en zonas de riesgo: Coordinación con organismos de seguridad para mejorar la protección en espacios juveniles.
- Atención psicológica y social: Equipos móviles que brinden orientación y apoyo en barrios vulnerables.

ESTAS ESTRATEGIAS PUEDEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JÓVENES Y REDUCIR EL IMPACTO DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO.

La música puede ser una poderosa herramienta para la formación y contención de los jóvenes en Artigas. Aquí algunas propuestas concretas:

CREACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA Y BANDAS JUVENILES

- Talleres gratuitos de música en cada localidad con formación en distintos instrumentos y estilos.
- Apoyo a bandas juveniles con acceso a salas de ensayo y grabación.
- Orquestas y ensambles municipales para jóvenes con interés en la música clásica y popular.
- Intercambio cultural y giras locales para que los jóvenes presenten su música en distintos puntos del departamento.

EVENTOS Y CONCURSOS DE MÚSICA JUVENIL

- Festival de Bandas Emergentes con premios como instrumentos o grabaciones.

ESPACIOS PARA PRESENTACIONES EN FERIAS Y EVENTOS DEPARTAMENTALES.

- Incorporación de jóvenes músicos en festivales tradicionales como el Carnaval de Artigas.

MÚSICA COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

- Programas en centros educativos y comunitarios para jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Música y reinserción social: convenios con organizaciones que trabajen con jóvenes en recuperación.
- Enseñanza de producción musical y tecnología para fomentar la innovación y el emprendedurismo en la industria musical.

ESTO NO SOLO FORTALECERÍA LA CULTURA EN ARTIGAS, SINO QUE BRINDARÍA A LOS JÓVENES NUEVAS OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y EXPRESIÓN.

PARA LOS ADULTOS MAYORES, ES CLAVE CREAR ESPACIOS QUE PROMUEVAN SU BIENESTAR, INTEGRACIÓN Y CALIDAD DE VIDA.

CENTROS DE DÍA Y ESPACIOS DE RECREACIÓN

- Creación de Casas del Adulto Mayor en distintas localidades con actividades recreativas, talleres y asistencia.
- Espacios de encuentro en plazas y centros comunitarios con mobiliario adecuado y accesible.
- Actividades intergeneracionales, promoviendo la interacción con jóvenes y niños.

PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

- Clases de gimnasia adaptada, caminatas guiadas y actividades al aire

libre Atención médica preventiva con chequeos regulares en policlínicas

- municipales.
- Convenios con clubes deportivos para acceso a piscinas y gimnasios.

CULTURA Y EDUCACIÓN CONTINUA

- Talleres de arte, literatura, manualidades y música.
- Acceso a tecnología: cursos de uso de celulares, redes sociales y trámites digitales.
- Bibliotecas con clubes de lectura y actividades educativas.

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Programas para que adultos mayores compartan su experiencia en escuelas y centros comunitarios.
- Redes de apoyo vecinal para acompañamiento y asistencia en el hogar.

*ESTO GARANTIZARÍA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE,
FORTALECIENDO LA INCLUSIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA COMUNIDAD.*